

0000022160

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 895

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1847

Período: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 14 de marzo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 14 de marzo de 2018 16:29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b><u>DONANTE</u></b>					
Natural	1301212914	BAILON AVILA SEGUNDO RAFAEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301180715	MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b><u>DONATARIO</u></b>					
Natural	0703874198	BAILON MENDOZA JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de marzo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara: 

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3241022000	10/09/2012 0:00:00	36772		LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA UBICADO EN EL BARRIO COLINAS DEL JOCAJ- BELLAVISTA el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Diez metros veinte centímetros y calle publica ATRAS: Diez metros ochenta centímetros y propiedad particular COSTADO DERECHO: Veintiséis metros y con propiedad de Mallita García Tumbaco . COSTADO IZQUIERDO: veintiséis metros y lindera con propiedad de Paquita Hidalgo CON UN AREA TOTAL 270.33M2.

Dirección del Bien: BARRIO COLINAS DEL JOCAJ

Solvencia: Este predio se encuentra libre gravamen.

5.- Observaciones:

Donación de inmueble ubicado en el Barrio Colinas del Jocaj Bellavista de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. El Donatario Sr. Juan Carlos Bailón Méndez representado por la Sra. Flor María Méndez Cedeño.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000027137



20181308001P01224

0000022161

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308001P01224					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE MARZO DEL 2018, (16:25)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILÓN AVILA SEGUNDO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301212914	ECUATORIA NA	DONANTE	
Natural	MENDOZA CEDENO ANGELA DELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301180715	ECUATORIA NA	DONANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAILON MENDOZA JUAN CARLOS	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0703874198	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	FLOR MARIA MENDOZA CEDENO
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		40729,00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2

2018	13	08	001	P01224
------	----	----	-----	--------

0000022162

CONTRATO DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE:  
OTORGAN LOS SEÑORES SEGUNDO RAFAEL BAILON AVILA Y  
SEÑORA ANGELA DELIA MENDOZA CEDEÑO;  
A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS BAILON MENDOZA.-  
CUANTIA : USD \$ 40,729.02



DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes cinco de marzo del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de DONANTES, los señores **SEGUNDO RAFAEL BAILON AVILA** y señora **ANGELA DELIA MENDOZA CEDEÑO**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los comparecientes son nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y nueve y sesenta y ocho años de edad, de ocupación sastre y ama de casa, no poseen correo electrónico; y, domiciliado en el Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Y, por otra parte, en calidad de DONATARIO, el señor **JUAN CARLOS BAILON MENDOZA**, debidamente representado por la señora **FLOR MARIA MENDOZA CEDEÑO**, según consta del Poder Especial que se otorga como habilitante, manifestando la apoderada que el poder se

*Guiff*

encuentra en tal vigencia y que el poderdante se encuentra vivo, quien declara ser ecuatoriana, de sesenta y tres años, ocupación contador, domiciliado en el Barrio Jocay de esta ciudad de Manta. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato, me piden que eleve a escritura pública la siguiente

0000022163

minuta: SEÑOR NOTARIO.- En el  
Escrituras Públicas de la Notaría  
sírvasse incorporar una de Donación,  
las siguientes cláusulas:



PRIMERA.-  
COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de  
la presente escritura de Donación, en calidad de  
DONANTES los señores SEGUNDO RAFAEL BAILON AVILA  
y señora ANGELA DELIA MENDOZA CEDEÑO, por sus propios  
derechos, por otra parte en calidad de DONATARIO el  
señor JUAN CARLOS BAILON MENDOZA, debidamente  
representado por la señora FLOR MARIA MENDOZA  
CEDEÑO, según consta del Poder Especial que se  
otorga como habilitante.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

Declara el DONANTE, que es propietario de un lote de  
terreno ubicado en el Barrio COLINAS DEL JOCAJ -  
BELLAVISTA, de la parroquia Tarquí del Cantón  
Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y  
línderos. FRENTE: Diez metros veinte centímetros y  
calle pública. ATRAS: Diez metros ochenta centímetros y  
propiedad particular. COSTADO DERECHO: Veintiséis metros  
y con propiedad de Mallita García Tumbaco. COSTADO  
IZQUIERDO: veintiséis metros y lindera con propiedad de  
Paquita Hidalgo CON UN AREA TOTAL DOSCIENTOS SETENTA  
COMA TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS. Este predio

fue adquirido por compra que otorgara el GAD - Manta, según contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veinte de agosto del dos mil trece e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el dieciséis de septiembre del dos mil trece.- Predio que se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: DONACION.-** Con los antecedentes indicados, los señores SEGUNDO RAFAEL BAILON AVILA y señora ANGELA DELIA MENDOZA CEDEÑO, tienen a bien donar a favor del señor JUAN CARLOS BAILON MENDOZA, quien a través de su apoderado adquiere para sí, un lote de terreno ubicado en el Barrio COLINAS DEL JOCAY - BELLAVISTA, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la donación se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta Donación se la fija de conformidad al Certificado emitido por la Dirección Financiera del Ilustre Municipio de Manta, que es de CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON DOS CENTAVOS DE DÓLAR. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La Donación de este bien inmueble se hace como

0000022164



cuerpo cierto y en el estado en que se encuentra la propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin limitaciones al dominio determinadas, declarando que conoce muy bien la propiedad que por este acto recibe en Donación. No obstante, la donante se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción en los términos de Ley.- **SEXTA:**

**ACEPTACIÓN.-** El donatario a través de su representante, acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura pública, expresando su gratitud a el Donante por tal acto de generosidad. **SEPTIMA: AUTORIZACION.-** El

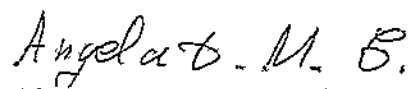
Donante faculta y autoriza a la beneficiaria para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Mantá.- **LAS DE ESTILO.-** Usted

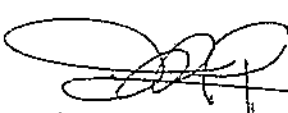
Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento, como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta

*S* aquí la minuta que junto con los

documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada FATIMA ZAMBRANO, matricula número : trece guion dos mil nueve guion cincuenta y seis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.

  
SEGUNDO RAFAEL BAILON AVILA  
C.C.No. 1301217914

  
ANGELA DELIA MENDOZA CEDEÑO  
C.C.No. 1301180715

  
FLOR MARIA MENDOZA CEDEÑO  
C.C.No. 1301180746

  
Abg. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA



000002216



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



COMPROBANTE DE PAGO

000079596



**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I. / R.U.C.: MENDOZA CEDENO ANGELA DELIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: COLINAS DEL JOCAJ-BELLAVISTA

DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 19/02/2018 10:29:55

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	/	3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		

VALIDO HASTA: domingo, 20 de mayo de 2018



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL - CLIENTE



11/27/2017 10:34

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de DONACIÓN DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN A LEGITIMARIO ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-10-22-000	270,33	40729,02	302725	669041

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301180715	MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA	COLINAS DEL JOGAY-BELLAVISTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	105,39
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	106,39
0703874198	BAILON MENDOZA JUAN CARLOS	-	VALOR PAGADO	106,39
			SALDO	0,00

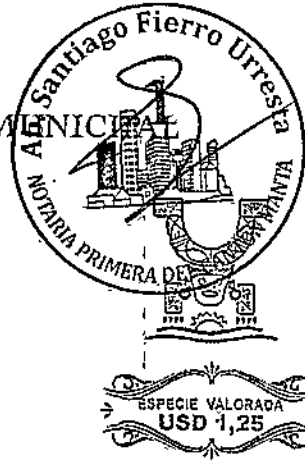
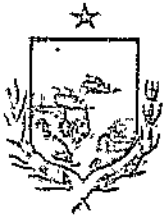
EMISION: 11/27/2017-10:33 XAVIER ALCIVAR MACIAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

000022166

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090457

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el CAR y CONSTRUCCION  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_  
perteneiente a MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA  
ubicada COLINAS DEL JOCAJ BELLAVISTA  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE  
de \$40729.02 CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON 02/100. asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS

DANIEL SALDARRIAGA

26 DE FEBRERO 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 0149802

Nº 0149802

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 55951

Fecha: 26 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-10-22-000

Ubicado en: COLINAS DEL JOCAJ-BELLAVISTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 270,33 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301180715	ANGELA DELLA MENDOZA CEDEÑO

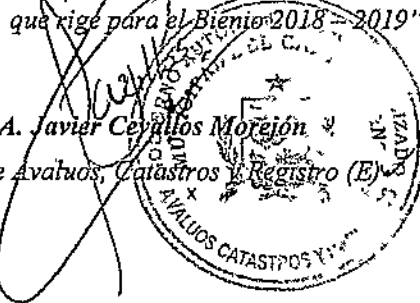
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6121,35
CONSTRUCCIÓN:	45617,94
	<u>51739,29</u>

Son: CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morcign  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)





Factura: 002-002-000028349

0000022167



20181308004000157



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308004000157

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADO FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	27 DE FEBRERO DEL 2018, (11:48)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MENDOZA CEDENO ANGELA DELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301180715
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANGELA DELIA MENDOZA CEDENO
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1301180715

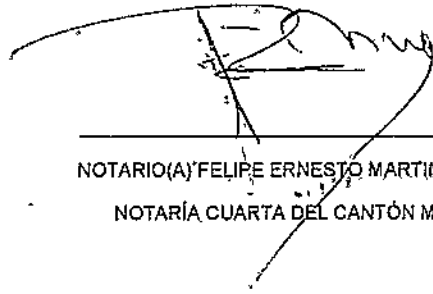
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA  
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA  
 RAZÓN MARGINAL N° 20181308004000157

MATRIZ	
FECHA:	27 DE FEBRERO DEL 2018, (11:48)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	02764

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MENDOZA CEDENO ANGELA DELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301180715
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	TERCERO



NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



036539

SEJO DE LA  
ECRATURA



20171308004P02764



3: 003-001-000008619

0000022168

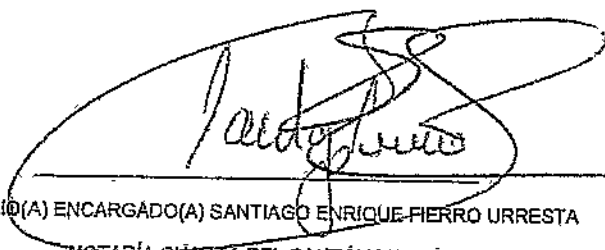
NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

27 0 18

20171308004P02764						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>						
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL						
FAMENTO: 12 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:44)						
<b>OTORGADO POR</b>						
Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
MENDOZA JUAN	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703874198	ECUATORIANA	PODERANTE	
<b>A FAVOR DE</b>						
Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Provincia	Cantón		Parroquia			
	MANTA		MANTA			
FAMENTO:						
CIONES:						
DO	INDETERMINADA					



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6758-DP13-2016-KP

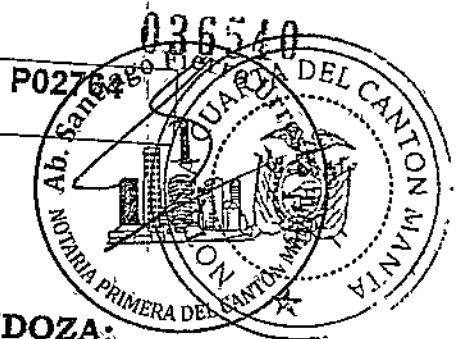
35

PAGINA  
EN  
BLANCO

PAGINA  
EN  
BLANCO



2017	13	08	004
------	----	----	-----



0000022169

**ESCRITURA DE PODER ESPECIAL :**

**OTORGA EL SEÑOR JUAN CARLOS BAILON MENDOZA;  
A FAVOR DE LA SEÑORA FLOR MARIA MENDOZA  
CEDENO.-**

**CUANTIA : INDETERMINADA**

**DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves doce de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece en calidad de **PODERDANTE**, el señor **JUAN CARLOS BAILON MENDOZA**, por sus propios derechos, ecuatoriano, de estado civil soltero, de treinta y ocho años de edad, de ocupación estudiante, con domicilio en el Barrio Jocay Calle J Tres del cantón Manta, con número de teléfono 052925773, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su documento de identificación. El compareciente es hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer

ES HECHA COPIA DEL ORIGINAL.  
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA  
03/10/17

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Poder Especial, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de escritura Públicas a su cargo, inserte esta minuta que contiene un contrato de Poder Especial, al tenor de las estipulaciones siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTE .-** Interviene en la celebración, otorgamiento y suscripción del presente PODER ESPECIAL, libre y voluntariamente, el señor **JUAN CARLOS BAILON MENDOZA**, por sus propios a quien denominaremos como "EL PODERDANTE". **SEGUNDA: OBJETO.-** Declara el Mandante señor **JUAN CARLOS BAILON MENDOZA**, que otorga un poder amplio y suficiente como en

ES HELI COPIA DEL ORIGINAL.  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANABÍ

27 02

036541

0000022170



se requiere a favor de la señora **FLOR MARIA**  
**MELO**, ecuatoriana, mayor de edad, portador de la  
 cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero uno  
 ocho siete cero cuatro guion seis, para que en nombre y  
 representación del Mandante adquiera todo tipo de bienes muebles e  
 inmuebles como lotes de terrenos, casas, vehículos, etc, firme  
 cualquier tipo de escritura públicas de adquisición ya sean de  
donaciones, permutas, legados, herencias, dación etc,  
 mismo se autoriza que realicen a mi favor las inscripciones  
 principales y en el registro de propiedad de los bienes inmuebles,  
 así como en cualquier otro organismo competente de cualquier bien  
 mueble o inmueble adquirido a mi nombre, En fin se faculta a  
 la Mandataria para realizar todo acto como si fuera la misma  
 Mandataria hasta la culminación del mandato sin que se alegue  
 falta o insuficiencia de poder.- este poder no podrá ser revocado hasta  
 el cumplimiento del mandato.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señor  
 Notario sírvase insertar las cláusulas de estilo para su validez. Hasta  
 que la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes  
 que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el  
 valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de  
 sus partes, minuta que está firmada por la Abogada **FATIMA**  
**RAMBRANO**, matrícula número : trece guión dos mil nueve guión  
 cinciséis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente

ES HECHO DEL ORIGINAL  
 NOTARIA CUARTA  
 DEL CANTÓN MANTA  
 02 18  
 [Signature]

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
 MANTA - MANABI

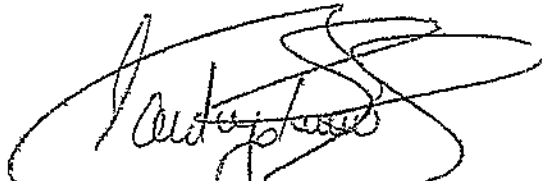
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída, que le fue a la compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA  
27 02 18



JUAN CARLOS BAILON MENDOZA  
C.C.No. 0703874198

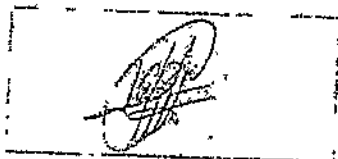


Abg. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PUBLICO CUARTO ( E ) DEL CANTON MANTA



0000022171

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



Número único de identificación: 0703874198

Nombres del ciudadano: BAILON MENDOZA JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TRABAJADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BAILON AVILA SEGUNDO RAFAEL

Nombres de la madre: MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 170-061-06378



170-061-06378

Ing. Jorge Troya Fuertes  
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaación  
 Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 070387419-8  
APELLIDOS Y NOMBRES BAILON MENDOZA  
JUAN CARLOS  
LUGAR DE NACIMIENTO  
VENECIA  
COSTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1979-11-11  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO

036582



BACHILLERATO TRABAJADOR OCAPACION

BAILON AVILA SEGUNDO RAFAEL

MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELA

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
MANTUA  
2017-09-21

FECHA DE EXPIRACION  
2027-09-21

27 02 18

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 2017  
ZONA DE BARCELONA



003-213 0703874198  
NUMERO CEDULA

BAILON MENDOZA JUAN CARLOS  
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCION EUROPA ASIA Y OCEANIA  
DEL EXTERIOR  
PAIS ESPANA

ZONA BARCELONA

OFICINA C.E. EN BARCELONA  
CONSULAR



REGIMEN DE TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017  
RESULTADOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRACO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

*[Handwritten Signature]*  
PRESIDENTE DEL CNE

149 109 61

01  
12 OCT 2017  
4  
*[Handwritten Signature]*

000022172



MANTAS  
 FLORES HERI/S  
 PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
 1954  
 1954  
 1954

ECUATORIANA  
 SOL TERA  
 SECUNDARIA  
 VICTOR HERRERA  
 CATALINA CORDERO  
 PORTOVIEJO  
 13/08/2023  
 1657845

01  
 12 OCT 2017  
*[Handwritten signature]*

PAGINA  
EN  
BLANCO

PAGINA  
EN  
BLANCO



0000022173

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto  
Martínez Vera

**RAZON:** Siento como tal, Que la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL** otorgado por el señor **JUAN CARLOS BAILON MENDOZA**, a favor de la señora **ROSEMARIA MENDOZA CEDEÑO**, signado con número de Protocolo 2.764 de fecha doce de Octubre del dos mil diecisiete, ante el Abogado el Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial. Poder que hasta la presente fecha, **NO HA SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, **NI MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas. Por tanto, continúa en total y plena vigencia.- **Desconociendo el Notario la supervivencia del Poderdante. DOY FE.** Manta, veintisiete de febrero del dos mil dieciocho.- Abogado **FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA**, Notario Público Cuarto Titular del cantón Manta.-



Ab. Felipe Martínez Vera  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto  
Martínez Vera

RAZON: Siento como tal, que a petición de la señora DELIA ANGELA MENDOZA CEDEÑO con C.C. # 130118071-5, se extendió TERCERA COPIA de la Escritura Pública de PODER ESPECIAL otorgada por el señor JUAN CARLOS BAILON MENDOZA a favor de la señora FLOR MARÍA MENDOZA CEDEÑO, con número de Protocolo 2.764, de fecha doce de Octubre del dos mil diecisiete, ante el Abogado el Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Cuarto Encargado del cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial que se encuentra hoy a mi cargo. DOY FE. Manta, veintisiete de febrero del dos mil dieciocho.- Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto Titular del cantón Manta.....

0000022174

CIUDADANIA 130188704-6

MENDOZA CEDEÑO FLOR MARIA


MANABI / PORTOVIEJO / PORTOVIEJO

17 JULIO 1954

0121-00540-7

MANABI / PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 1954



EQUATORIANA \*\*\*\*\*

SOLTERO

SECUNDARIA

VICTOR MENDOZA

CATALINA CEDEÑO


PORTOVIEJO

13/08/2009

13/08/2021

REN 1657845

Ab. Santiago Fierro Urresta



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2018

041 JUNTA No.

041-273 NÚMERO

1301887046 CÚDULA

MENDOZA CEDEÑO FLOR MARIA APELLIDOS Y NOMBRES


MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.

Manta, a. 05 MAR 2018

*[Signature]*

Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301887046

Nombres del ciudadano: MENDOZA CEDENO FLOR MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1954.

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VICTOR MENDOZA

Nombres de la madre: CATALINA CEDENO

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 182-099-12215



182-099-12215

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente




000022175

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y SEALADO

130121291-4


CIUDADANIA  
 NOMBRE Y APELLIDOS  
 SEXO  
 MANOS  
 MANTAS  
 NACIÓ  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 NÚMERO DE IDENTIFICACION  
 NÚMERO DE IDENTIFICACION  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 LENGUA  
 SIGNATURA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y SEALADO

130121291-4

CIUDADANIA  
 NOMBRE Y APELLIDOS  
 SEXO  
 MANOS  
 MANTAS  
 NACIÓ  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 NÚMERO DE IDENTIFICACION  
 NÚMERO DE IDENTIFICACION  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 LENGUA  
 SIGNATURA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301212914

Nombres del ciudadano: BAILON AVILA SEGUNDO RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CEDEÑO ANGELA DALIA

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: BAILON SEGUNDO

Nombres de la madre: AVILA TERESA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-099-12476



180-099-12476

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000022176



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSILACION

CIUDADANIA No. 130118071-5

APellidos y Nombres: ANGE LA DELIA  
 MARISSA GONZALEZ  
 LUGAR DE NACIMIENTO: PORTOVIEJO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1948-05-22  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 ESTADO CIVIL: CASADA  
 SEGUNDO RAFAEL  
 BAILON AVILA

INSTRUCCION: BASICA

PROFESION / OCUPACION: QUEHACER DOMESTICO

APellidos y Nombres del Padre: MENDOZA VICTOR

APellidos y Nombres de la Madre: CEDENO CATALINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: PORTOVIEJO 2012-07-25

FECHA DE EXPIRACION: 2022-07-25

*Angela M. Paredes*



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angela D. M. Cedeño

Número único de identificación: 1301180715

Nombres del ciudadano: MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON AVILA SEGUNDO RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 1977

Nombres del padre: MENDOZA VICTOR

Nombres de la madre: CEDEÑO CATALINA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTÁ - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 184-099-12549



184-099-12549

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente







Factura: 001-002-000027136

0000022177

20181308003-0120



PROTOCOLIZACIÓN 20181308001P01223

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE MARZO DEL 2018, (16:25)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
BAILON AVILA SEGUNDO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301212914
MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301180715

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

**HOJA  
ENCO  
BLANCO**

0000022178

ESCRITURA NUMERO 20181308001P0012

ACTA NOTARIAL DE INSINUACION PARA DONACION

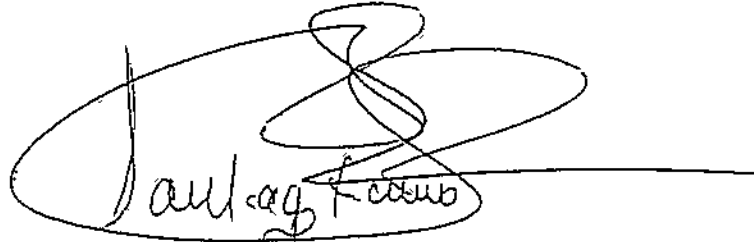
CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS SEIS DIAS  
DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL  
DIECIOCHO, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE  
ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON  
LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE  
DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY  
REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA  
DECLARACION JURAMENTADA BAJO JURAMENTO RENDIDA POR  
LOS TITULARES DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y LOS  
DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE  
SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO  
HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LOS SEÑORES  
SEGUNDO RAFAEL BAILON AVILA Y ANGELA  
DELIA MENDOZA CEDEÑO, PUEDA REALIZAR LA  
DONACION GRATUITA; A FAVOR DE SU HIJO EL SEÑOR  
JUAN CARLOS BAILON MENDOZA, POR LOS  
DERECHOS QUE TIENE SOBRE EL BIEN INMUEBLE  
UBICADO EN EL BARRIO COLINAS DEL JOCAI - BELLAVISTA,  
DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA; CUYAS  
MEDIDAS Y LINDEROS SE ENCUENTRAN DESCRITOS E



INDIVIDUALIZADOS EN LA PARTE EXPOSITIVA  
DE ÉSTA DECLARACION. DOY FE.-

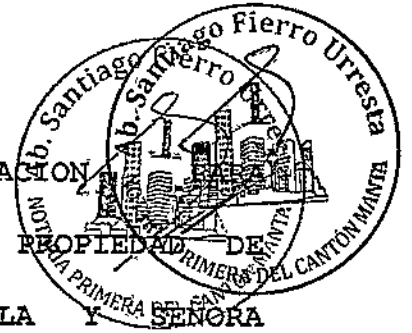
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Fierro Urresta', is written over a horizontal line. The signature is highly stylized and cursive.

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

↓

0000022179

DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION  
DONACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE  
LOS SEÑORES SEGUNDO RAFAEL BAILON AVILA Y SEÑORA  
ANGELA DELIA MENDOZA CEDEÑO.-



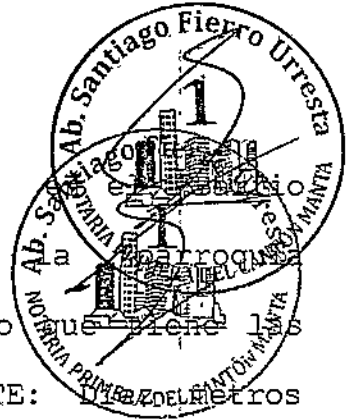
CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes cinco de marzo del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; los cónyuges señor SEGUNDO RAFAEL BAILON AVILA y señora ANGELA DELIA MENDOZA CEDEÑO, casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los comparecientes son nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y nueve y sesenta y ocho años de edad, de ocupación sastre y ama de casa, no poseen correo electrónico; y, domiciliado en el Barrio Jocay de la parroquia Tarquí del cantón Manta; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de

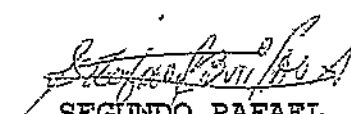
identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Declaración Juramentada, que se eleve a escritura pública : SEÑOR NOTARIO.- "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y Cuatro, Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaramos bajo juramento que es mi voluntad la de

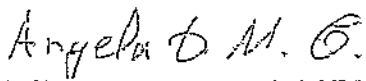
0000022180

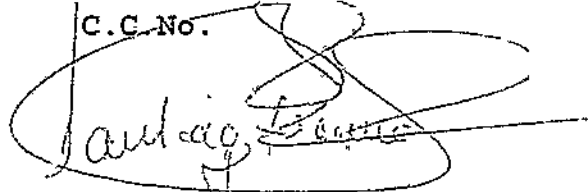
Donar un lote de terreno ubicado COLINAS DEL JOCAI - BELLAVISTA, de Tarqui del Cantón Manta, el mismo siguientes medidas y linderos. FRENTE: veinte centímetros y calle publica ATRAS: Diez metros ochenta centímetros y propiedad particular COSTADO DERECHO: Veintiséis metros y con propiedad de Mallita García Tumbaco. COSTADO IZQUIERDO: veintiséis metros y lindera con propiedad de Paquita Hidalgo CON UN AREA TOTAL DOSCIENTOS SETENTA COMA TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS. Este predio fue adquirido por compra que otorgara el GAD - Manta, según contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veinte de agosto del dos mil trece e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el dieciséis de septiembre del dos mil trece.- Declaro así mismo que esta donación no afecta en nada a nuestro patrimonio, puesto que tenemos recursos económicos suficientes para subsistir y la presente Donación Gratuita se lo realizará con el fin de proteger el futuro de mi hijo el señor JUAN CARLOS BAILÓN MENDOZA. En tal virtud, solicito a usted Señor Notario que mediante Acta Notarial me autorice



para efectuar la Donación Gratuita del bien inmueble antes singularizado, a favor de mi prenombrada hermana. Declaración que la hace con la anuencia de los testigos, señores: ROSINA ELIZABETH BAILON MANTUANO Y MALLITA MARISOL GARCIA TUMBACO, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. La compareciente se ratifica en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. →

  
SEGUNDO RAFAEL BAILON PAVEA  
C.C.No. 130121391

  
ANGELA DELIA MENDOZA CEDEÑO  
C.C.No.

  
Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA



0000022181



**DECLARACION DE LAS TESTIGOS:**

Señora ROSINA ELIZABETH BAILON MANTUANO  
Señora MALLITA MARISOL GARCIA TUMBACO

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga la que declara si le consta que los señores **SEGUNDO RAFAEL BAILON AVILA** y **ANGELA DELIA MENDOZA CEDEÑO**, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Barrio COLINAS DEL JOCAJ - BELLAVISTA, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta.-
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es nuestra voluntad la de Donar el bien inmueble descrito anteriormente a favor de nuestro hijo **JUAN CARLOS BAILON MENDOZA**.
- 5.- Diga la que declara si conoce que esta donación no afecta en nada nuestro patrimonio ya que contamos con suficientes medios para mi subsistencia.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, comparece la señora **ROSINA ELIZABETH BAILON MANTUANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1303749327, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casado, ama de casa, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que son propietario del bien inmueble indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de su hijo: **JUAN CARLOS BAILON MENDOZA**; a la Quinta: Si es verdad la Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta:

Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con el Donante. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

Provincia Quilín  
130344932-7



*[Handwritten signature]*

En Manta, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas veinte minutos, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, comparece la señora **MALLITA MARISOL GARCIA TUMBACO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 130621885-8, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltera, Abogada, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que son propietario del bien inmueble indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de su hijo: **JUAN CARLOS BAILON MENDOZA**; a la Quinta: Si es verdad la Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con el Donante. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

Ht

130621885



*[Handwritten signature]*



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Santiago Enríque Fierro Urresta*

Número único de identificación: 1301212914.

Nombres del ciudadano: BAILON AVILA SEGUNDO RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CEDEÑO ANGELA DALIA

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: BAILON SEGUNDO

Nombres de la madre: AVILA TERESA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 180-099-12476



180-099-12476

Ing. Jorge Troya Fuertes



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGULARIDAD

CEDEXA N° 130118071-5

CIUDADANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: MENDOZA CEDENO  
 ANGELA DELIA  
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA  
 PORTOVIEJO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-05-22  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: CASADA  
 SEGUNDO RAFAEL  
 BALON AVILA

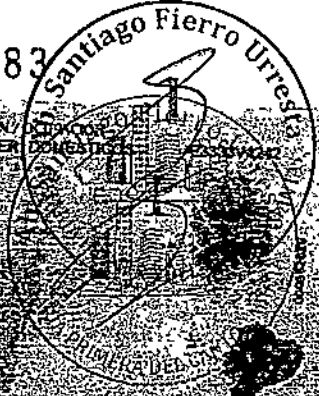



0000022183

Santiago Fierro Urresta

INSTRUCCION: BASICA  
 PROFESION/OCCUPACION: QUENACER DOMESTICO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENDOZA VICTOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEDENO CATALINA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: PORTOVIEJO 2012-07-25  
 FECHA DE EXPIRACION: 2022-07-25

*[Signature]*



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA  
 certificación de documentos exhibidos en originales  
 y devuelto al interesado en .....  
 todas Datus. 05 MAR 2018  
 Manta, .....

*[Signature]*  
 Ah Santiago Fierro Urresta  
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301180715

Nombres del ciudadano: MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON AVILA SEGUNDO RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 1977

Nombres del padre: MENDOZA VICTOR

Nombres de la madre: CEDEÑO CATALINA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

*Angela D. M. Cedeño*

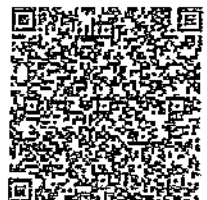
N° de certificado: 184-099-12549



184-099-12549

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaación



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CENTRO DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 BAILON MANTUANO ROSINA ELIZABETH  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABI  
 MANTA  
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-09-10  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 PADRE ANTONIO MUÑOZ ACEVEDO

130374932-7



INSTRUCCION: BASICA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: BAILON RAMON  
 FECHA DE NACIMIENTO: MANTUANO SEBASTIANA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2016-10-20  
 FECHA DE EXPIRACION: 2026-10-20

PROFESION/OCCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS  
 V442314442

Escudo Nacional del Ecuador

0000022184

CERTIFICADO DE VOTACION  
 PROCESO ELECTORAL 2017  
 19 DE FEBRERO 2017

001 001-125 1303749327

BAILON MANTUANO ROSINA ELIZABETH  
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI  
 PROVINCIA  
 MANTA  
 CANTON  
 TARQUI  
 PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION: 2  
 ZONA: 3



EECUADOR  
 EXIGE CON  
 TRANSPARENCIA

ELECCIONES  
 2017

Ciudadana (o)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
 SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Marta Jara Celis Z.  
 DIRECTORA GENERAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA  
 certificación de documentos firmados en originales  
 y devuelto al interesado en  
 fojas únicas,  
 Manta, a los 05 de MAR. 2018

*Santiago Nieto Alvares*

Ab. Santiago Nieto Alvares  
 Notario Primero del Cantón Manta



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rosina Bailón M

Número único de identificación: 1303749327

Nombres del ciudadano: BAILÓN MANTUANO ROSINA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CEDEÑO TEDDI ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1980

Nombres del padre: BAILÓN RAMÓN

Nombres de la madre: MANTUANO SEBASTIANA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-099-12643



185-099-12643

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente






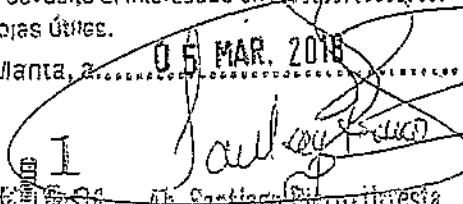
BACHILLERATO ESTUDIANTE E4343V4282  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRES  
 GARCIA CHOEZ RAMON TULIBES  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 TUMBACO MERA FLORA IGNACIA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 MANTA  
 2015-02-04  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2020-02-04

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN  
 130621885-8  
 CIUDAD DE MANTA  
 MANABÍ  
 MANTILLA  
 GARCIA TUMBACO MALLITA MARISOL  
 FECHA DE NACIMIENTO 1970-10-13  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL SOLTERO

0000022185

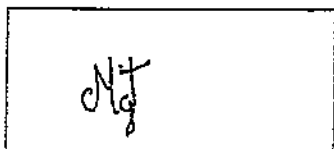
REFERENDUM  
 Y CONSULTA  
 POPULAR 2018  


CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 4 DE FEBRERO 2018  
 029 MANTA No. 029-034 CÉDULA 1306218858  
 GARCIA TUMBACO MALLITA MARISOL  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 PROVINCIA MANTA  
 CANTÓN TARCHI ZONA 1  
 PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
 certificación de documentos exhibidos en originales  
 y devuelto al interesado en  
 fojas únes.  
 Manta, 05 MAR. 2018  
  
 Sr. Santiago...  
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306218858

Nombres del ciudadano: GARCIA TUMBACO MALLITA MARISOL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA CHOEZ RAMON TULBIDES

Nombres de la madre: TUMBACO MERA FLORA IGNACIA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 181-099-12739



181-099-12739

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

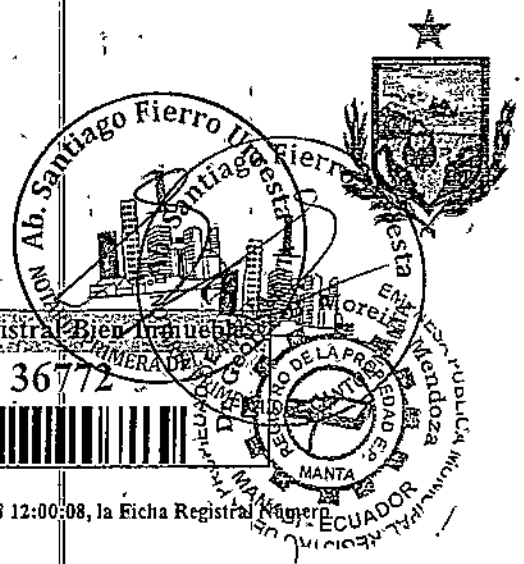
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18003932, certifico hasta el día de hoy 19/02/2018 12:00:08, la Ficha Registral Número 36772.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes 10 de septiembre de 2012 Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: BARRIO COLINAS DEL JOCAV

0000022186

**LINDEROS REGISTRALES:**

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL GANTON MANTA UBICADO EN EL BARRIO COLINAS DEL JOCAV- BELLAVISTA el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Diez metros veinte centímetros y calle publica ATRAS: Diez metros ochenta centímetros y propiedad particular COSTADO DERECHO: Veintiséis metros y con propiedad de Mallita García Tumbaco . COSTADO IZQUIERDO: veintiséis metros y lindera con propiedad de Paquita Hidalgo CON UN AREA TOTAL 270,33M2.  
-SOLVENCIA: Este predio se encuentra libre gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
BIENES MOSTRENCOS	BIENES MOSTRENCOS	11 10/sep/2012	166	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2836 16/sep/2013	57.101	57.110
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACION DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	2660 16/nov/2017	1	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : BIENES MOSTRENCOS

[ 1 / 3 ] BIENES MOSTRENCOS

Inscrito el: lunes, 10 de septiembre de 2012 Número de Inscripción: 11 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5310 Folio Inicial:166  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:174  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2012  
Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:

BIENES MOSTRENCO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO COLINAS DE JOCAV - BELLAVISTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA AREA TOTAL 270,33M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

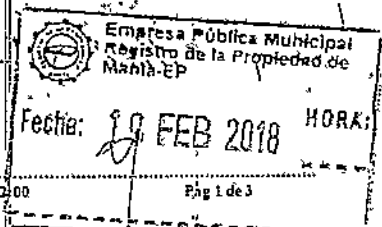
[ 2 / 3 ] COMPRA VENTA

Certificación impresa por [tmala\\_salto](#)

Ficha Registral:36772

lunes, 19 de febrero de 2018 12:00

Pág 1 de 3





Inscrito el : jueves, 14 de septiembre de 2013      Número de Inscripción: 2836      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 6671      Folio Inicial:57.101  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA      Folio Final:57.110  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de agosto de 2013  
 Fecha Resolución:  
 a.- Observaciones:

**COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO COLINAS DEL JOCAJ, BELLAVISTA . TIENE PROHIBICION DE ENAJENAR POR CINCO AÑOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301180715	MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NÓ DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[ 3 / 3 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : jueves, 16 de noviembre de 2017      Número de Inscripción: 2660      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 9069      Folio Inicial:1  
 Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL      Folio Final:1  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de noviembre de 2017  
 Fecha Resolución:  
 a.- Observaciones:

Cancelación de Prohibición de Enajenar, sobre el bien inmueble ubicado en el barrio Colinas del Jocaj-Bellavista de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
DEUDOR	1301180715	MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA	NO DEFINIDO	MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**


Libro	Número de Inscripciones
BIENES MOSTRENCOS	1
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los Movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:00:08 del lunes, 19 de febrero de 2018

A petición de: MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA


 Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 MANTA-EP  
 Fecha: 19 FEB 2018      HORA:  
 Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Elaborado por: MAIRA SALTOS MENDOZA  
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diere un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

*[Handwritten signature]*  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad.

0000022187

ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de MANTA-EP
Fecha: 19 FEB 2018	HORA: _____

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO. CONFIERO ESTE  
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA  
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20181308001P01223.- EL  
NOTARIO



A handwritten signature in black ink, which appears to read "Santiago Fierro", is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains a small city skyline illustration on the left and the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA" on the right.

0000022188



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

<b>Identificación de pago</b>	Declaración sin valor a pagar
<b>Número de identificación</b>	0703874198001
<b>CEP#(Número de Serie)</b>	871585807067
<b>Código Impuesto</b>	1088
<b>Impuesto</b>	RENDA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
<b>Tipo de Formulario</b>	108

**RESUMEN DE DATOS**

<b>Razón Social</b>	BAILON MENDOZA JUAN CARLOS
<b>Período Fiscal</b>	3/2018
<b>Fecha de Declaración</b>	13/03/2018
<b>Hora de Declaración</b>	10:40:23 AM
<b>Fecha de Vencimiento</b>	01/04/2018
<b>Fecha Máxima de Pago</b>	13/03/2018

**VALORES A PAGAR**

<b>Total Impuesto a Pagar</b>	\$ 0.00
<b>Intereses por mora</b>	\$ 0.00
<b>Multa</b>	\$ 0.00
<b>Total</b>	\$ 0.00

**FORMAS DE PAGO**

<b>Débito Bancario, Efectivo, Cheque</b>	\$ 0.00
<b>Compensaciones</b>	\$ 0.00
<b>Notas de Crédito Cartulares</b>	\$ 0.00
<b>Notas de Crédito Desmaterializadas</b>	\$ 0.00
<b>Títulos del Banco Central (TBC)</b>	\$ 0.00

0000022189

 <p><b>SRI</b> SERVICIO DE REGISTROS E IMPUESTOS</p> <p>FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN No. 0604</p>	<b>DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES</b>		No. 149553648
	<p style="text-align: center;"><b>100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN</b></p>		

	MES	3	AÑO	2018	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	10
					No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA	105

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	Ciudad
	0703674198001		BAILÓN HENOCZA JUAN CARLOS		MANTA
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	TARQUI		113		SN
207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO		
	36 Y 1 DE ENERO		2925773		

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)**

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	Ciudad
	1301887046		HENOCZA CEBENO FLOR MARIA		MANTA
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
	TARQUI		113		SN
215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO		
	36 Y 1 DE ENERO				

**IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN**

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA
					No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA
226	NOTARIA	227	CANTÓN		
228	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	229	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

**IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN**

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	Ciudad	
	1301212914		BAILÓN AYLA SEGUNDO RAFAEL		MANTA	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	
	TARQUI		113		SN	
236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO			
	36 Y 1 DE ENERO					
239	ESTADO CIVIL	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	
			2.00		No. 1.00	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN
	05/03/2018				MANTA	

**300 INGRESOS Y EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>			
BIENES INMUEBLES	312	322	40729.02
VEHÍCULOS	313	323	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	325	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	326	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			40729.02

**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	424
DERECHOS DE ALBACEA	415	425
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR      NÚMERO SERIAL      FECHA RECAUDACIÓN      Página





0000022190

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
<b>800 CÁLCULO DEL IMPUESTO</b>			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDAD	40729.02
		BASE IMPONIBLE 801-802	0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00
		<b>900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO</b>	
PAGO PREVIO		0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		0.00	
INTERÉS POR MORA		0.00	
MULTAS		0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		0.00	
<b>DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO</b>			
908	N/C No	910	N/C No
912	N/C No	914	N/C No



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

20  
21  
22

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from identifying the transaction to entering it into the accounting system, including the use of standardized codes and descriptions.

3. The third part of the document addresses the issue of reconciling accounts. It explains how to compare the accounting records with bank statements and other external sources to identify and resolve any discrepancies.

4. The fourth part of the document discusses the importance of regular audits. It highlights that audits are essential for verifying the accuracy of the financial statements and ensuring compliance with applicable laws and regulations.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key points discussed and offers some final thoughts on the importance of diligent record-keeping for the success of any business.

0000022191

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 119360

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 FEBRERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

3241022000: COLINAS DEL JOCAJ-BELLAVISTA

Manta, veinte y seis de febrero del dos mil diez y ocho



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE  
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA  
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

20181308001P01224.- EL NOTARIO



Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

A handwritten signature in black ink, written over a printed name and title. The signature is highly stylized and cursive. Below the signature is a small graphic of a city skyline, similar to the one in the seal, followed by the printed name and title.

0000022192

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción****Periodo: 2018****Número de Inscripción:****895****Número de Repertorio:****1847**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 895 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301212914	BAILON AVILA SEGUNDO RAFAEL	DONANTE
1301180715	MENDOZA CEDEÑO ANGELA DELIA	DONANTE
0703874198	BAILON MENDOZA JUAN CARLOS	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3241022000	36772	DONACION

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 14-mar./2018

Usuario: yoyi\_cevallos

  
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
 Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 14 de marzo de 2018